

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1.325

CHIGUAYANTE, 29 JUL. 2011

VISTOS: Estos antecedentes; La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 20 de Julio de 2011 , suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Oswaldo Hugo Arenas Medinay** en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifícase La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 20 de Julio de 2011, con don Oswaldo hugo Arenas Medina.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.03. Otras remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:00
FIRMA: p 27/07/11